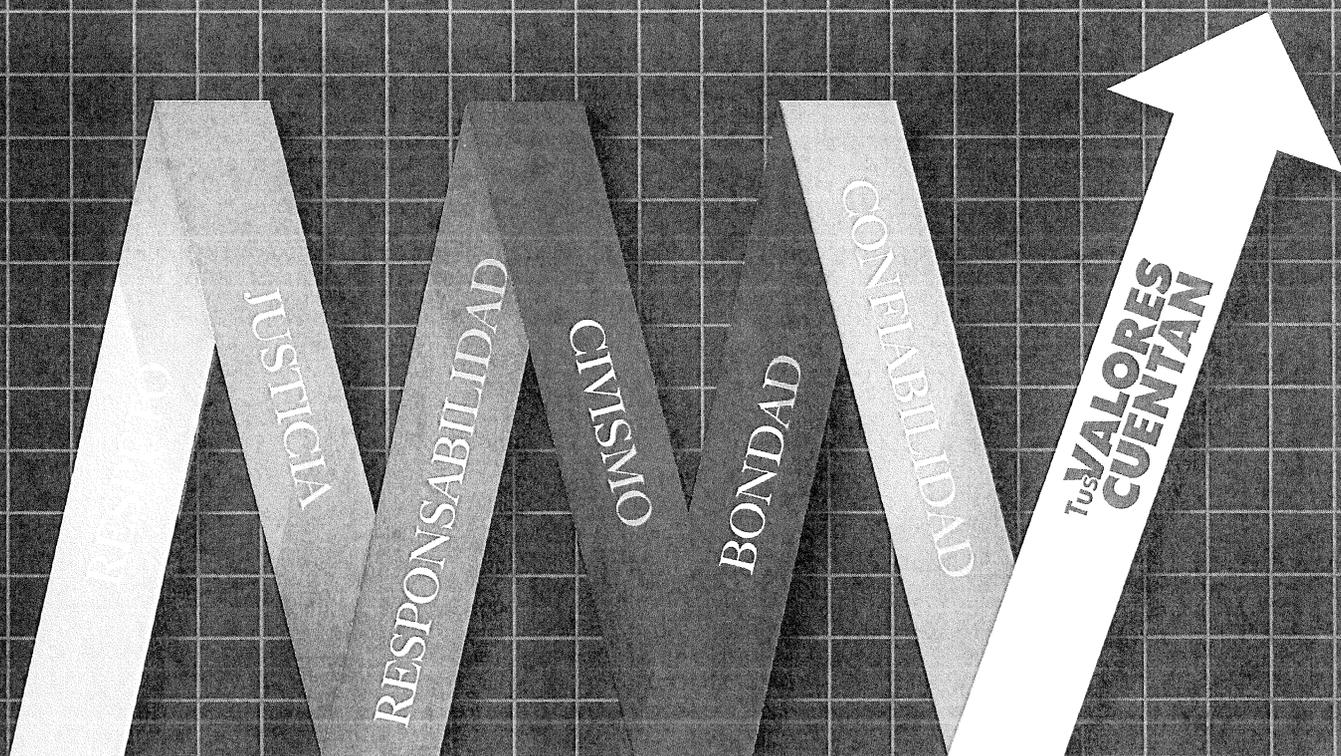




MEMORIAL EXPLICATIVO DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO 2012-2013



Edward Moreno Alonso, Ed. D.
Secretario



MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PARA EL AÑO FISCAL 2012-2013
COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO
JUEVES, 31 DE MAYO DE 2012

Hon. Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico y demás miembros. Para efectos de record, se dirige a ustedes Edward Moreno Alonso, Secretario del Departamento de Educación. Me acompaña el señor Reylam Guerra Goderich, Subsecretario de Administración, la Dra. Grisel Muñoz, Subsecretaria de Asuntos Académicos y la señora Nilda Landrón, Directora de la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas. Comparezco ante ustedes para presentarles el presupuesto recomendado del Departamento de Educación para el año fiscal 2012-2013. Reconociendo que el Presupuesto de nuestra agencia, representa una de las principales asignaciones presupuestarias del Fondo General, es importante que les provea un trasfondo de nuestro sistema educativo.

El sistema educativo, tal y como está conceptualizado en la Ley Orgánica, parte del principio de que las escuelas pertenecen a las comunidades que sirven y éstas deben participar de su gobierno. El presupuesto recomendado se fundamenta en esta premisa. El rescate y transformación de nuestro sistema educativo es responsabilidad de todos. Juntos, unidos como pueblo, lograremos que nuestros estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y consecuentemente un mejor futuro para nuestra sociedad. Para lograr ese rescate, se hace necesario poner la casa en orden, como lo hemos hecho. Así lo confirma, el Gobierno Federal a través de una carta emitida por el Departamento de Educación Federal con fecha del 17 de mayo de 2011. La referida misiva nos exime de rendir informes trimestrales adicionales incluidos como condiciones especiales para recibir fondos de Título I.

Estas condiciones especiales fueron impuestas por el Gobierno Federal en septiembre de 2006 por hallazgos de incumplimiento desde el año 2004 que ponían en riesgo el acceso a sobre \$550 millones anualmente. Estos fondos están destinados a mejorar el aprovechamiento académico de nuestros estudiantes.

En los aspectos administrativos:

- Se logró establecer un mecanismo de recopilación de datos estadísticos de la población estudiantil y su ejecución académica, así como la ejecución de las escuelas, mediante el cual se recopila consecutivamente y en cumplimiento con las exigencias del Gobierno Federal. Esto permite que el Departamento tenga mejor información para tomar decisiones así como continuar con el acceso a los fondos federales disponibles para las necesidades en las escuelas.
- En estos momentos la reorganización de los Distritos se encuentra en un 80% completada, de modo que el apoyo técnico que se necesita para nuestros maestros y directores en las escuelas sea el personal adecuado y adiestrado. ¿Qué significa esto? Que por primera vez, los Distritos tienen los Facilitadores Docentes en todas las áreas programáticas incluyendo Trabajo Social, Bellas Artes, Educación Física, Salud y Consejería. Esto nos permitirá ofrecer el apoyo y asistencia técnica a nuestro personal docente.
- Ahora podemos asegurar que el manejo y uso de los fondos puede ser monitoreado desde sus inicios hasta llegar a las escuelas y contar con el mecanismo para identificar a tiempo, aquellos fondos que no están siendo maximizados en su uso.

Además, de los logros administrativos que hemos obtenido, demostramos la capacidad para utilizar los fondos federales efectivamente, obteniendo nuevamente la confianza del Gobierno Federal. También, hemos dado pasos de avance en el área académica. Más adelante les compartiré las iniciativas académicas y herramientas de inteligencia escolar desarrolladas.

Descripción General del Departamento de Educación de Puerto Rico

El Departamento de Educación atiende actualmente una matrícula estimada de 452,720 estudiantes. Para el próximo año fiscal se estima una matrícula de 437,179. Por los pasados 15 años, el Departamento ha experimentado una reducción anual progresiva en la matrícula que atiende. De acuerdo con los datos provistos por la Junta de Planificación y la Oficina del Censo, la población entre las edades de 5 a 19 años ha mermado en Puerto Rico. Este hecho requiere una adaptación de todo el sistema educativo en la asignación y distribución de recursos.

Matrícula por Niveles

Matrícula por nivel atendida durante el año escolar 2011-2012.

NIVEL	TOTAL
ELEMENTAL	207,226
INTERMEDIO	78,928
SECUNDARIO	13,833
SEGUNDA UNIDAD	61,972
SUPERIOR	88,770
TODOS LOS NIVELES	2,011
TOTAL	452,740

Escuelas

Actualmente el sistema educativo cuenta con mil cuatrocientas setenta y dos **(1,472)** escuelas. De estas; 859 del nivel elemental, 210 del nivel intermedio, 168 segundas unidades, 39 secundarias, 164 del nivel superior y 23 con una combinación de niveles. Además, cuenta con 9 escuelas a nivel post-secundario.

Estudiantes en Educación Especial

En lo que respecta a Educación Especial, el Departamento presta servicios educativos y

relacionados a 129,314 estudiantes entre las edades de 3 a 21 años. En el grupo de estudiantes en edad preescolar (3 a 5 años) se sirven 14,791 mientras que en las edades de 6 a 21 años se sirven 114,523 estudiantes registrados.

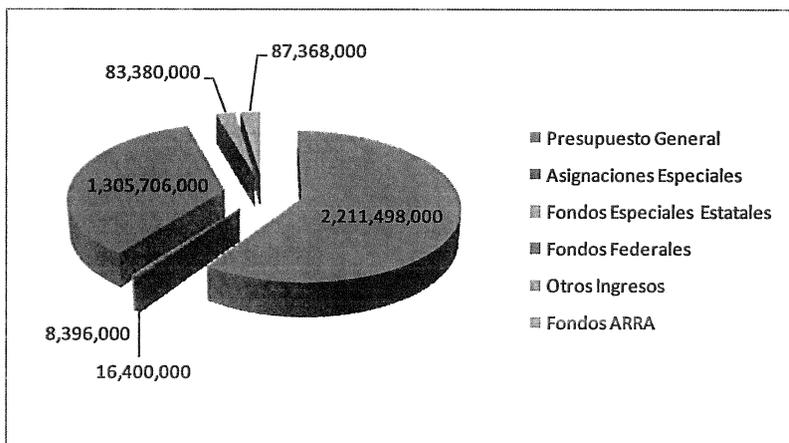
Reorganización de los Distritos

De acuerdo con la Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico, el sistema educativo está compuesto por siete (7) Regiones Educativas cuya función es proveer una mejor coordinación administrativa y gerencial, mientras que los distritos escolares proveen facilitación docente. Los distritos fueron consolidados de 89 a 28. Estos cuentan con todos los recursos docentes necesarios para cumplir con su misión y asegurar una mejor calidad y agilidad en los servicios.

Resumen Presupuestario

A. Estado de Situación Fiscal Vigente

El Presupuesto Vigente Consolidado, con el que opera el Departamento de Educación, es de \$3.7 billones. La distribución del mismo es como sigue:

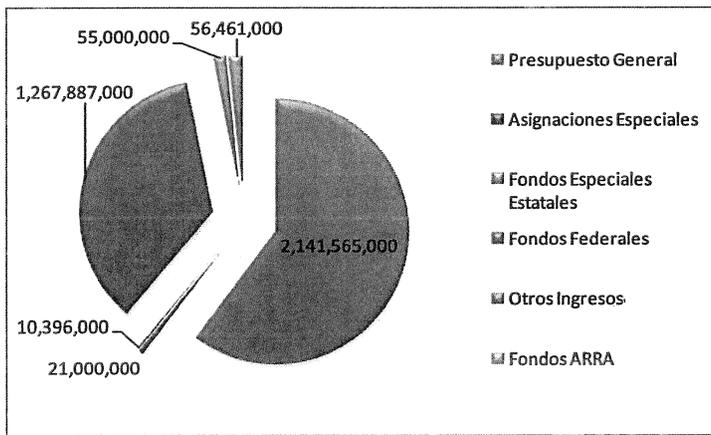


En la partida de Resolución Conjunta del Fondo General se proyecta cerrar al 30 de junio de

2012 con un presupuesto balanceado. Este será el tercer año fiscal consecutivo que el Departamento logra cerrar con un presupuesto balanceado.

B. Presupuesto Recomendado

El presupuesto recomendado que presentamos responde a nuestro Plan de Trabajo para el próximo año fiscal. El mismo asciende a \$3.5 billones que se desglosa como sigue:



En comparación con el presupuesto vigente, el presupuesto recomendado presenta una disminución. Los cambios entre el presupuesto vigente y el presupuesto recomendado para el año fiscal 2012-2013 se deben principalmente a los fondos no recurrentes recibidos en años anteriores y que su fecha de vencimiento son al 30 de junio del 2012. Alguno de estos son los Fondos ARRA, los Fondos de Ed Jobs y de otros ingresos.

En relación a los Fondos Estatales provenientes de la Resolución Conjunta de Presupuesto General, se presenta una reducción de \$69.9 millones. Esta reducción esta en marcada en los ahorros obtenidos por la Ley Núm. 70 del 2 de julio de 2010, mayor eficiencia en la utilización de los recursos humanos y economías en las operaciones fiscales de conformidad a la política pública del Gobierno de Puerto Rico. Es importante mencionar que por los últimos tres años nuestro presupuesto ha tenido reducciones

significativas y hemos cerrado cada uno de esos años con un presupuesto balanceado.

Por otra parte, nuestro presupuesto refleja aumentos en las Asignaciones Especiales y el Fondo Especial Estatal por \$6.6 millones. Estas asignaciones adicionales responden al Plan de Trabajo del Departamento para cumplir con los compromisos que hemos hecho con nuestro Pueblo. Más adelante les proveeré información más específica de lo que comprende cada una de las iniciativas que forman parte del Plan de Trabajo para el próximo año fiscal.

Les adelanto que la modernización de las escuelas, el rescate de nuestros valores, mejorar la ejecución académica de los estudiantes y los servicios para la población de educación especial son las áreas de prioridad que apoyan nuestra visión de preparar a los niños para triunfar en la economía globalizada y altamente competitiva del Siglo 21.

Por otro lado, debo mencionar que el Departamento se ajustará a las recomendaciones de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, para cumplir con la política pública de control de gastos.

Modernización de Escuelas

El Proyecto **Escuelas para el Siglo 21** es una de las iniciativas de mayor prioridad para el Departamento. No se trata solamente de pintar y arreglar baños. Se trata de asegurar que el ambiente y entorno al que llegan nuestros estudiantes sea óptima para el aprendizaje y promueva la motivación necesaria para que se mantengan en las escuelas hasta completar el 4^{to} año de escuela superior. Si queremos que nuestros estudiantes desarrollen las competencias necesarias para enfrentar exitosamente los retos de un mundo globalizado y altamente competitivo, es necesario proveer las condiciones a través de una infraestructura moderna con salones dotados de equipo tecnológico de avanzada que permita incorporar modelos educativos modernos. Esto incluye la transformación del salón de clases, de uno organizado de forma tradicional con pupitres alineados a mesas de trabajo

donde se promueve la interacción y da la oportunidad de compartir entre pares. Esta iniciativa de inversión de \$756 millones desde la perspectiva de infraestructura, consiste de una emisión de bonos de la Autoridad de Edificios Públicos y la gerencia del proyecto está a cargo de AFI. Esta será presentada en el presupuesto de la Autoridad de Edificios Públicos. El Departamento, por su parte, cubrirá las necesidades en las escuelas y fortalecerá las relaciones con los miembros de la comunidad escolar, de modo que sientan que la escuela les pertenece y cuiden de ella.

Es importante reconocer que las Escuelas para el Siglo 21 que se están entregando a las comunidades escolares, albergarán apenas la primera generación de estudiantes del Siglo 21. Esta nueva generación enfrenta el reto de educarse para vivir en un mundo globalizado, altamente cambiante en el cual la gente, las economías y las culturas están conectadas por las altas tecnologías de la información y comunicación. Esto implica que en la escuela del Siglo 21 deben existir nuevas formas de aprender y de comunicarse para promover y alcanzar el éxito de cada estudiante en este nuevo siglo. A su vez significa que hay que enriquecer el currículo integrando las nuevas herramientas educativas y tecnológicas para asegurar que su estudiantado participe activamente en la sociedad de este siglo. Este enriquecimiento curricular nos permitirá retener a los estudiantes en nuestras escuelas aumentar su aprovechamiento académico y apoyar en estos el aprendizaje continuo y permanente. La escuela del Siglo 21 promueve la diversidad de ofrecimientos académicos, deportivos, recreativos y culturales así como la utilización de horario extendido para ampliar la participación de la comunidad.

En esta agenda de trabajo es obligado educar a los padres, responsablemente para que desempeñen los roles activos en la educación de sus hijos. También fomentamos el desarrollo de alianzas con la comunidad externa para lograr una escuela ágil en sus respuestas a las necesidades de sus alumnos.

Las escuelas demandan la integración de las competencias del Siglo 21 a la enseñanza de las

materias, alineadas a los estándares y expectativas del sistema educativo entre estas: comunicación efectiva, aprendizaje colaborativo, dominio de la tecnología, dominio de más de un idioma, empresarismo, conciencia global, ética, valores, investigación, aptitud física, integración a la tecnología, diferentes modalidades de aprender de los estudiantes, evaluación continua, promover su éxito.

Los ofrecimientos académicos seleccionando poseen los enfoques y especializaciones que atiendan los talentos y necesidades de los estudiantes tales como: rigor académico, arte, danza, civismo, liderazgo, tecnología, ambiente, ecología, idiomas, filosofía Montessori, ciencia, arte creativo y científico, tecnología de comunicaciones, matemática, enfoque de inquirir, estudios globales, entre otro.

Tus Valores Cuentan

Este Proyecto es el que más esperanza e inspiración representa para todos los que laboramos en el Departamento de Educación y las comunidades que ya han aprendido grandes lecciones para el rescate de nuestros valores. Una iniciativa en toda la Isla para la clarificación de valores que nos forman como individuos y nos definen como sociedad. Este es un Proyecto para el fortalecimiento de los valores basado en seis pilares que forman el carácter como destrezas sociales y emocionales. Ya hemos impactado más de 1,000 educadores que han sido capacitados para establecer esta iniciativa en sus escuelas. Estos líderes se encargaron de desarrollar el Proyecto mediante materiales educativos y la coordinación de actividades como complemento al currículo que lleva a cabo cada maestro. La iniciativa ha demostrado ser efectiva y son muchas las historias de éxito a través de los 7,000 maestros impactados y 75,000 estudiantes. El mejoramiento del ambiente escolar es evidente y el Proyecto ha sido particularmente útil en reducir el "bullying", mejorar la asistencia y aprovechamiento académico y fomentar el cuidado físico de los planteles escolares. Todo esto se evidencia mediante las encuestas a estudiantes y padres que han participado de esta extraordinaria iniciativa. De hecho, ya se ha encuestado

sobre 18,000 padres y el 93% de ellos considera muy importante que **Tus Valores Cuentan** continúe en la escuela de sus hijos. Además, el 93% también respondió que **Tus Valores Cuentan** ha impactado en la escuela mediante la motivación y el compromiso que genera en los estudiantes para aprender, así como también, una mayor participación de los padres.

Es por esto, que para el próximo año escolar expandiremos este proyecto incorporando cien (100) escuelas adicionales. Para este propósito, se está incluyendo en este Presupuesto una partida de \$4 millones la cual se destinará para el desarrollo de maestros líderes mediante talleres intensivos y materiales de apoyo.

Siendo un maestro por vocación, aprovecho toda oportunidad para transferir conocimiento, así que, les comparto de que se tratan los seis pilares.

Confiabilidad

Desarrollar la confianza y la credibilidad con *integridad* (consistencia entre las creencias, palabras y acciones), *honestidad* (veracidad, sinceridad y franqueza), *cumplimiento de promesas y lealtad* (fidelidad a la familia, a los amigos y a la comunidad).

Respeto

Honrar el valor y la dignidad de todas las personas. Tratar a los demás de la forma en que quiere ser tratado. Actuar sin violencia, de manera cortés, pacífica y civilmente. Ser tolerante y aceptar las diferencias. Evitar las palabras y acciones descorteses, ofensivas y abusivas.

Responsabilidad

Asumir la responsabilidad de sus palabras, acciones y actitudes. Actuar con mesura. Luchar para la excelencia y la superación personal. Planificar con anticipación. Ser un buen ejemplo para los demás. Ser autosuficiente, prudente, perseverante, proactivo y trabajador.

Justicia

Ser consistente, imparcial y tratar a todas las personas de manera equitativa. Considerar todos los aspectos de una situación y tomar decisiones basadas en los hechos, sin favoritismos ni prejuicios. Seguir las reglas, evitar las acusaciones negligentes y no abusar de los demás. Buscar la justicia y condenar la injusticia.

Bondad

Ser solidario, amable, compasivo, empático, generoso, indulgente y agradecido.

Civismo

Cumplir con las leyes de buena fe. Hacer su parte para mejorar el bienestar de los conciudadanos y la comunidad. Proteger el medio ambiente, hacer labor voluntaria y participar en los procesos de la democracia manteniéndose informado y ejerciendo su derecho al voto.

Estamos confiados en que **Tus Valores Cuentan**, no solo motivan a los estudiantes para llegar listos para aprender al salón de clases, sino que también impactan a los padres y comunidad escolar para formar parte del proceso de educar a nuestros estudiantes.

Iniciativas Académicas

Para lograr nuestras metas, se hacía necesario poner la casa en orden, como lo hemos hecho.

En los aspectos académicos:

Las iniciativas que hemos desarrollado nos han permitido ofrecer a nuestros docentes el contenido académico alineado a los estándares y expectativas del Departamento para todas las materias medulares, así como salud escolar, salud financiera y repasos para el College Board. Todo a través de la tecnología disponible 24 horas, 7 días a la semana. La oferta académica promueve que el

maestro mantenga una interacción proactiva y constante con el estudiante para mejorar su desempeño escolar ofreciéndole sus tareas, proyectos y pruebas a través de la tecnología (intereses de esta generación).

Pruebas Puertorriqueñas

El pasado año, los estudiantes demostraron un aumento en los resultados de las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico (PPAA y en adelante Pruebas Puertorriqueñas) en todas las materias, excepto en la materia de inglés en el octavo (8) y el undécimo (11) grado. La Ley Federal exige a todas las jurisdicciones la administración de una prueba estandarizada que permita medir el progreso académico de los estudiantes. En Puerto Rico, se administran las Pruebas Puertorriqueñas las cuales son construidas por educadores puertorriqueños y totalmente alineadas a los estándares y expectativas por grado y materia. Para este año, el 96% de los estudiantes participó del Programa de Medición. Siendo esto un gran logro para el Departamento de Educación.

Tradicionalmente, el Departamento debía generar economías para cubrir los costos asociados a la administración de estas pruebas. En este presupuesto se está asignando la cantidad de \$12 millones en la partida de servicios profesionales. Continuaremos apoyando y apoderando a las comunidades, pues sabemos que la diferencia en la ejecución de nuestros estudiantes en las Pruebas Puertorriqueñas mejora cuando toda la comunidad se involucra, no solo en el proceso de gobierno de las escuelas, sino también en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

PISA

El Programa Internacional para la Evaluación de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) es la más importante evaluación de la educación a nivel mundial. Este Programa nos permite evaluar si los estudiantes con 15 años de edad, irrespectivo del grado que cursan, en los principales países industrializados están preparados para enfrentar los retos de la vida real y del futuro. Además, se evalúa

si pueden analizar, razonar y comunicar con eficacia sus ideas. Este Programa es uno de los más importantes para la Organización para la Colaboración y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés). En PISA participan 470,000 estudiantes de 34 países. PISA evalúa hasta qué punto los alumnos que están siendo evaluados han adquirido los conocimientos y habilidades esenciales para la participación plena en las sociedades modernas con énfasis en la lectura, matemáticas y ciencias. Para asegurar la participación de Puerto Rico en este Programa, se está asignando la cantidad de \$3 millones en el presupuesto recomendado. En el Departamento de Educación estaremos llevando a cabo una administración piloto entre septiembre y octubre de 2012 en la que participarán estudiantes de 50 escuelas (públicas y privadas) estaremos llevando a cabo una muestra de alrededor de 1,500 estudiantes escogidos al azar. La administración de la prueba toma alrededor de dos (2) horas y una encuesta de treinta (30) minutos.

Iniciativa Bilingüe y Escuelas Especializadas

Proyectos de la Subsecretaría para Asuntos Académicos

El Departamento de Educación asume la responsabilidad de viabilizar que todo estudiante, a pesar de las condiciones que lo limiten, adquieran y desarrollen al máximo el conocimiento, las destrezas y las actitudes que le permitan incorporarse exitosamente al mundo del trabajo del Siglo 21. Es por esto que reconoce la necesidad de transformar sus escuelas en escuelas para el Siglo 21 donde se les provean oportunidades y herramientas a los maestros para preparar a estudiantes bilingües y globalizados. De hecho, hace más de una década se tomó la iniciativa de desarrollar e implantar proyectos de educación bilingüe.

Actualmente existen 35 escuelas con iniciativas bilingües, de las cuales 13 trabajan un proyecto de inmersión en inglés y 22 tienen proyectos innovadores en inglés. Para apoyar la iniciativa en estas 35 escuelas estamos invirtiendo más de \$12 millones. A través de esta inversión nos proponemos trabajar con

docentes, estudiantes y padres. Las diferentes experiencias de desarrollo profesional permitirán al docente fortalecer sus competencias lo que le permitirá producir planes de acción que llevarán a la práctica con el apoyo y seguimiento de "coaches". Las actividades dirigidas a los estudiantes permitirán desarrollar las aptitudes competitivas necesarias para convertirse en el futuro ciudadano bilingüe que será exitoso en cualquier escenario globalizado. Las actividades dirigidas a los padres permitirán que estos fortalezcan sus destrezas de comunicación en inglés y se conviertan en tutores de sus hijos. Esta iniciativa provee para el desarrollo de un modelo de calidad para enseñar todas las asignaturas en inglés (excepto español y estudios sociales); materiales didácticos e instruccionales y programados que respalden y apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas.

Otra de nuestras iniciativas, el Proyecto "Bilingual Education for the 21st Century" (BEC 21) va dirigido a apoyar iniciativas bilingües en cada uno de los veintiocho (28) distritos escolares. Este Proyecto tiene como meta ampliar las oportunidades de los estudiantes de kínder a segundo grado para aumentar sus destrezas en el idioma inglés.

El Proyecto BEC 21 tiene como objetivo facilitar que los maestros, estudiantes y padres de las escuelas participantes adquieran conocimientos, destrezas y disposiciones para dar marcha a planes de acción en sus centros educativos para permitir que éstas logren rápidamente convertirse en comunidades de aprendizaje dirigidas a desarrollar las potencialidades académicas en educación bilingüe de manera que sus estudiantes puedan desempeñarse con éxito en el mundo de hoy.

Estaremos creando escuelas especializadas en Bellas Artes y Deportes. La meta para este próximo año es dos en cada Región Educativa. Esta iniciativa ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar competencias en las áreas deportivas, tales como: baloncesto, voleibol, soccer, tenis de mesa, tenis de cancha, taekwondo-do, softball, baseball y atletismo. Contaremos también, con recursos del Departamento de

Recreación y Deportes, ya que somos un solo gobierno para servirle mejor a Puerto Rico. En el área de las Bellas Artes se promueve el teatro, la música, movimiento corporal y artes visuales.

Educación Especial

La mayor justicia que haremos con este Presupuesto, será una vez más con nuestros estudiantes de educación especial. Como todos saben, ha sido una población que por 30 largos años ha venido sufriendo la injusticia de un Sistema que no les había servido bien, Administración tras Administración, pero eso ya es parte del pasado. Durante este año fiscal se mantuvieron 1,294 Facilitadores de Educación Especial para continuar atendiendo las necesidades educativas y servicios relacionados, por ejemplo: evaluaciones, terapias del habla, física y ocupacional, entre otros. La integración y participación de los padres en el proceso de decisión ha mostrado un futuro esperanzador para estos niños y jóvenes. A través de esta iniciativa los servicios del Programa de Educación Especial se encuentran accesibles directamente en la escuela de forma tal que se facilita y agiliza la coordinación de los servicios esenciales de nuestros estudiantes.

Durante el presente año fiscal hemos asignados los recursos para atender las necesidades de los estudiantes de educación especial. Para continuar fortaleciendo y mejorando los servicios a los estudiantes, los fondos del presupuesto recomendado están dirigidos a atender las necesidades de los servicios educativos, servicios relacionados de evaluación, terapia y atender las necesidades de equipo de asistencia tecnológica.

Con estas partida se continuará apoyando las iniciativas de integración de la tecnología en el proceso de coordinación de citas para evaluaciones iniciales y referidos a servicios relacionados como lo son las terapias psicológicas, física, ocupacional y del habla. Este sistema fue implementado durante el pasado año escolar y al momento los facilitadores escolares cuentan con un mecanismo electrónico para lograr que la coordinación de los servicios sea más ágil evitando dilaciones innecesarias en la

prestación de Servicios alrededor de la isla.

Además durante el pasado año escolar hemos iniciado la implementación de la iniciativa “Mi Portal Especial” (MiPE) en la región de Ponce. Esta iniciativa tiene el propósito de que los Programas Educativos Individualizados (PEI) de los estudiantes del Programa de Educación Especial puedan elaborarse a través de una herramienta tecnológica que permita al maestro de Educación Especial y al Facilitador Docente Escolar, agilizar el proceso de revisión de PEI anualmente convirtiéndolo en un proceso más eficiente. Durante el próximo año escolar se continuará la implementación alrededor de la isla con el objetivo de que el 100% de los PEI de nuestros estudiantes de Educación Especial puedan elaborarse de forma electrónica y que los padres puedan tener acceso al portal y ver la información y progreso educativo de sus hijos desde su hogar o lugar de acceso al internet de preferencia.

Gracias a estas iniciativas entre otras cosas, el Departamento durante el pasado año escolar ha podido demostrar un progreso significativo en los Indicadores de Cumplimiento requeridos por el Departamento de Educación Federal. Por primera vez el DE presentó un Informe Anual (APR) con más altos niveles de cumplimiento con los indicadores del pasado. Por primera vez, el 97% de los estudiantes que se registran son evaluados dentro de 60 días y el 92% dentro de 30 días.

Además, hemos logrado cambios significativos en los procesos de compra de equipo de asistencia tecnológica a través de Proyecto de la Tarjeta de Compra (PCard).

Como parte de las iniciativas para el próximo curso escolar, estaremos reforzando la capacitación y desarrollo profesional de nuestros maestros de modo que tengan herramientas que apoyen el desarrollo de estrategias educativas efectivas. Se reforzará y trabajará en conjunto con los padres proyectos que promuevan la inclusión en las escuelas y de este modo mejorar los resultados y el aprovechamiento académico de nuestros estudiantes. Finalmente, le daremos continuidad a los trabajos que comenzamos durante el 2012-2013 con sistemas de información como lo son el Sistema de Transportación,

Facturación y Pago de Proveedores los cuales tienen el propósito de continuar agilizando los servicios a través de herramientas tecnológicas y establecer controles en los servicios ofrecidos, facturados y pagados, los cuales además permitirán la recopilación de datos estadísticos que mejorará la distribución y uso de los fondos, recursos del Programa que redunden en mejores ofrecimientos educativos para nuestros estudiantes.

Concluimos nuestra presentación ante los miembros de esta Comisión, no sin antes indicar que hemos incluido un breve resumen de los servicios que se ofrecen a través de cada una de las áreas programáticas del Departamento. Además, reiteramos que los proyectos que hemos descrito en este Memorial Explicativo y que estaremos trabajando en el próximo año fiscal, son una muestra adicional de que podemos transformar nuestro sistema educativo para que nuestros estudiantes puedan enfrentar exitosamente los retos del Siglo 21. Nuestros niños y jóvenes tienen derecho a mejores oportunidades para que continúen el desarrollo socio económico de Puerto Rico.

En fin, el presupuesto que presento ante esta Comisión es consistente con nuestro Plan de Trabajo para el próximo año fiscal. Habrán notado que el enfoque de las iniciativas y las distintas partidas pretenden fortalecer los servicios educativos a los estudiantes, involucra toda la comunidad y permite el espacio para promover la participación de los padres en el proceso educativo. La educación de nuestros estudiantes es responsabilidad de todos y juntos lograremos transformar el sistema educativo de Puerto Rico. Estamos a la disposición de esta Comisión para contestar preguntas y les agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

(FIRMA EN ORIGINAL)

Edward Moreno Alonso, Ed. D.
Secretario